INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS UNICO OFERENTE No. 2227 DEL 16 DE AGOSTO DE 2024

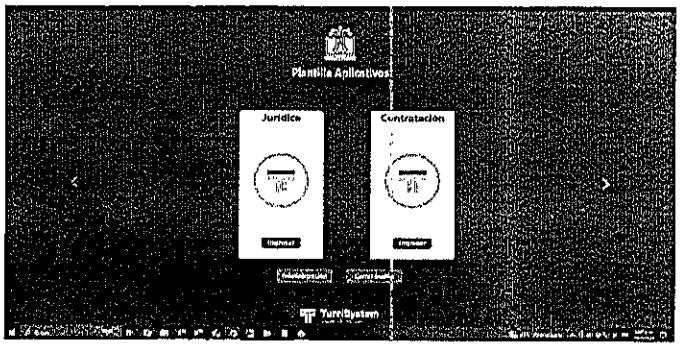
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TURRISYSTEM SAS

FECHA DILIGENCIAMIENTO: 25 DE NOVIEMBRE 2024

PERIODO: DEL 27 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN MEJORAS TECNOLOGICAS, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOLUCIÓN TECNOLOGICA DEBIDAMENTE LICENCIADA E IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA SOBRE LA GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL A TRAVES DE LOS SERVICOS DE USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACIÓN - SISCON.

De acuerdo con las obligaciones, se presentan evidencias de las actividades realizadas en este periodo:

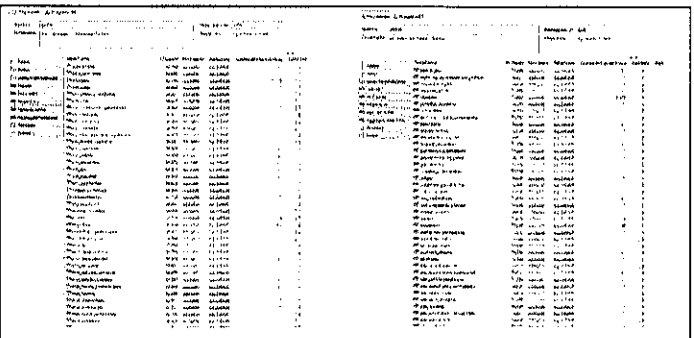
1. Garantizar el funcionamiento de los aplicativos y base de datos de: (i) SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y (ii) SISTEMA DE INFORMACON PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACION - SISCON, las 24 horas del día, 7 días a la semana durante el plazo de ejecución del contrato. **2.** Actualizar las bases de datos de operación de la plataforma de: (i) SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y (ii) SISTEMA DE INFORMACON PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACION - SISCON, y de las demás que se requieran y que sean entregadas pro el Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima. **3.** Permitir a través del (i) SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y (ii) SISTEMA DE INFORMACON PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACION - SISCON, el ingreso de la información, la generación de certificados, informes, alertas de términos y realizar consultas, de las diferentes actuaciones contractuales que adelante la Entidad y de los procesos jurídicos en los que sea parte o tenga interés el Departamento del Tolima. **4.** Ajustar, parametrizar y migrar sin pérdida de información, lo contenido en el (i) SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS	**1.** Durante este periodo se trabajó para el ingreso en los aplicativos y base de datos de: (i) SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y (ii) SISTEMA DE INFORMACON PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACION - SISCON, para el ingreso las 24 horas del día, 7 días a la semana durante el plazo de ejecución del contrato, sin restricción alguna. Link de acceso a los aplicativos: http://181.49.45.246:9908/contratacion/centralizado/public/ http://181.49.45.246:9908/juridica/centralizado/public/  **2.** Se está trabajando en la actualización de las bases de datos de operación para la nueva versión que se está implementando de la plataforma de: (i) SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y (ii) SISTEMA DE INFORMACON PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACION - SISCON.

10

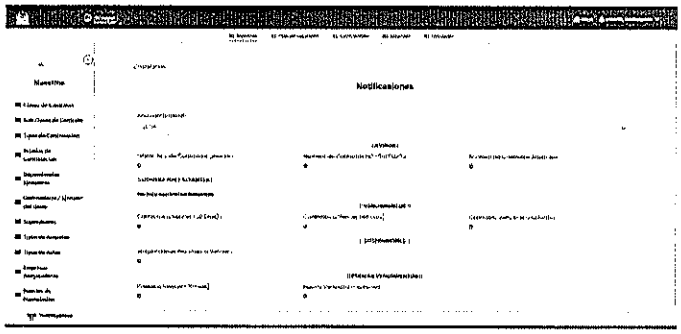
PROCESOS JUDICIALES Y (ii) SISTEMA DE INFORMACON PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACION - SISCON, respecto de las diferentes actuaciones contractuales y jurídicas, o cualquier modificación o reglamentación que expida el Gobierno Nacional y/o la Gobernación del Tolima, previa validación y aprobación del o (los) supervisores del contrato.

5. Garantizar al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima a través de los sistemas de información para el control de los procesos judiciales y para el control de la contratación, la realización de los diferentes procesos establecido por la normatividad vigente en la materia o que la sustituya, cuyos parámetros cumplan con las especificaciones legales que rigen la materia, que le permita al Departamento desarrollar la facultad de registro, control y seguimiento de su actividad judicial y contractual.

6. Apoyar a través del personal de soporte de primer nivel, brindado capacitaciones presenciales y virtuales a funcionarios, contratistas, supervisores, entre otros, en el manejo de los diferentes aplicativos de los sistemas de información para el control de la contratación, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte del Departamento Administrativos de Asuntos Judiciales y la Dirección de Contratación del departamento del Tolima, en el horario establecido dentro



3. Se encuentra en ajuste el (i) SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y (ii) SISTEMA DE INFORMACON PARA EL CONTROL DE LA CONTRATACION - SISCON, para el ingreso de la información, la generación de certificados, informes, alertas de términos y realizar consultas, de las diferentes actuaciones contractuales que adelante la Entidad y de los procesos jurídicos en los que sea parte o tenga interés el Departamento del Tolima.



154

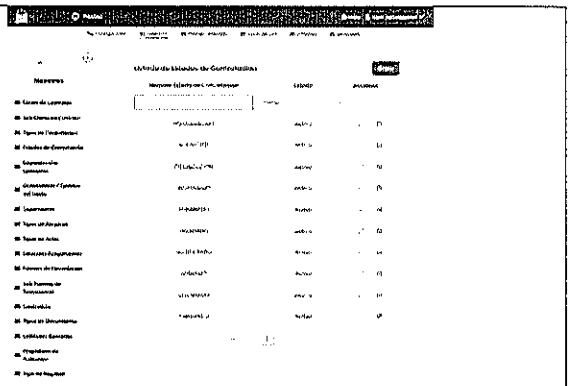
del cronograma que previamente se concerté con los supervisores del contrato.

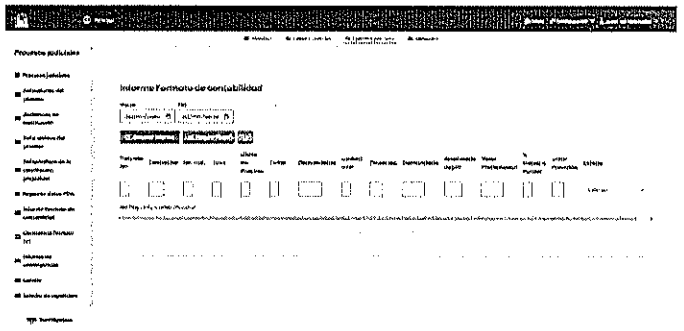
7. Acatar los requerimientos en cuanto a soporte a los funcionarios y contratistas adscritos al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Contratación del departamento de Tolima. sobre los módulos que integran los sistemas de información para el control de los procesos judiciales y para el control de la contratación, previa solicitud realizada por alguno de los supervisores del contrato.

8. Permitir la consulta en forma diaria, mensual, y cuando al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Contratación del departamento del Tolima lo requiera, para realizar auditoria sobre los procesos jurídicos y contractuales.

9. Permitir la consulta permanente a los funcionarios y contratistas adscritos al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima, del estado en que se encuentren los diferentes procesos.

10. Ajustar y/o actualizar los formatos que requiera el Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima, previo envío y aprobación de estos por parte de la entidad de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.





4. Durante este periodo se solicitó la base de datos para pruebas en la migración de la información para posibles cambios solicitados en el SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES, según lo acordado en el acta 013 del 11/09/2024.

5. Se encuentran en ajustes las plataformas de acuerdo con los requerimientos solicitados en las mesas de trabajo que se han realizado, para el correcto funcionamiento para garantizar al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima a través de los sistemas de información para

11. Permitir la importación y exportación de la información a diferentes formatos /archivos planos, hojas de cálculo, editores de texto, etc.) de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

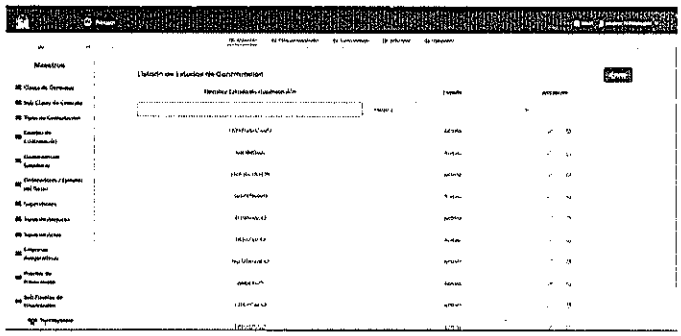
12. Permitir la consulta y generación de informes sobre los diferentes aspectos relacionados con los impuestos, y realizar proceso de cierre de manera mensual, que garanticen la coherencia, razonabilidad y consistencia de la información de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

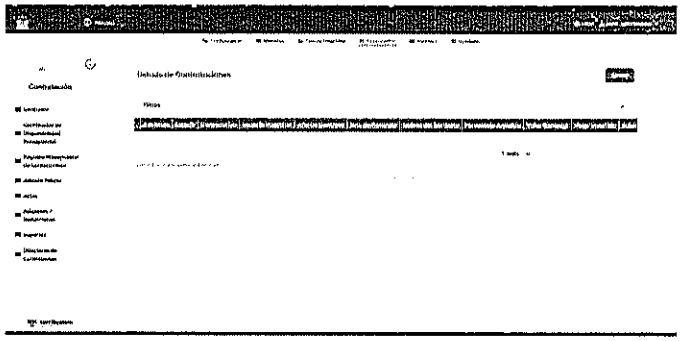
13. Revisar constantemente el crecimiento de almacenamiento de la información y ajustes del espacio acorde al mismo, así como también brindar respaldo de la información bajo condiciones de seguridad de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica, al igual que realizar copias diarias de seguridad con una retención de 30 días.

14. Trabajar en tiempo real, para que cualquier evento que haga un operador sin importar su ubicación se vea reflejada en el aplicativo, siendo visible por todos los usuarios tanto internos como externos de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

15. Garantizar que los reportes del sistema de información se puedan

el control de los procesos judiciales y para el control de la contratación. La plataforma de SISCON por estar obsoleta se deja de consulta la información que allí se encuentra registrada.





6. Se tiene el personal idóneo para brindar soporte, capacitaciones presenciales y virtuales a funcionarios, contratistas, supervisores, entre otros, en el manejo de los diferentes aplicativos de los sistemas de información para el control de la contratación, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte del Departamento Administrativos de Asuntos Judiciales y la Dirección de Contratación del departamento del Tolima, en el momento que sea necesario durante la ejecución

consultar a cualquier fecha de corte de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

16. Parametrizar informes o reportes de Ley o de carácter administrativo necesarios para el cumplimiento de requerimientos de entidades de control o para la generación de análisis o estadísticas necesarias de acuerdo con las competencias del Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Contratación del departamento del Tolima de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

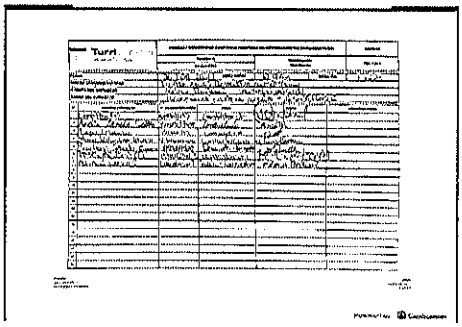
17. Acompañamiento e Implementación de las diferentes mejoras tecnológicas, que permitan modernizar la atención a los usuarios de la información de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

18. Permitir la generación de reportes de actualizaciones que se realicen en la plataforma con el fin de obtener datos estadísticos de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

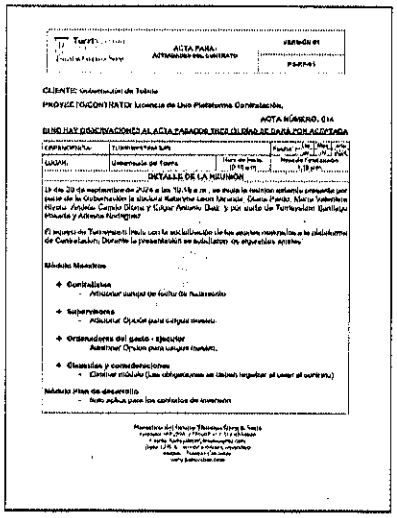
19. Garantizar la confidencialidad del manejo de la información, mediante el uso de contraseñas y privilegios de acceso a los diferentes usuarios.

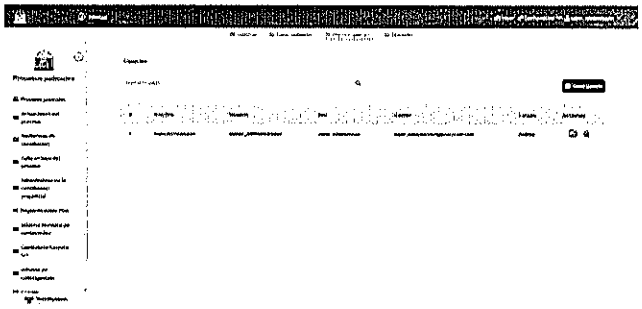
20. Uso ilimitado de número de usuarios

del contrato. Teniendo en cuenta soportes en el acta 013 del 11/09/2024 y asistencia técnica remota.

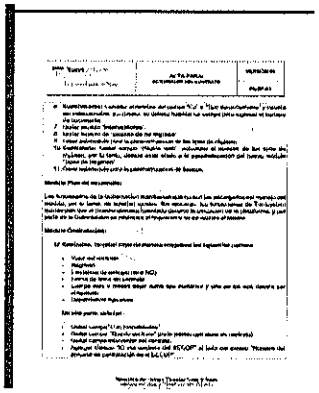


7. Se han tomado los requerimientos a los funcionarios adscritos al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Contratación del departamento de Tolima en las reuniones de trabajo, y se les ha socializado los cambios realizados a los aplicativos.



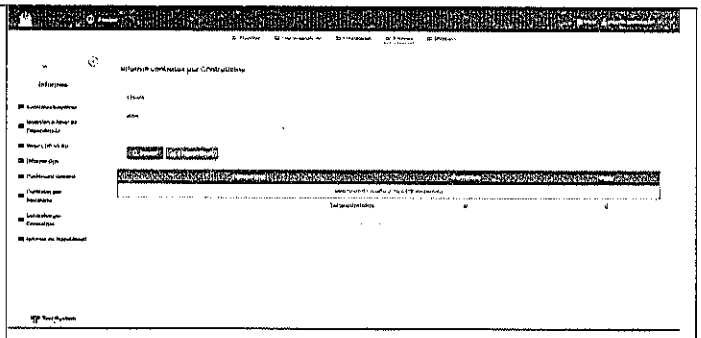
(control de estos por parte del Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Contratación del departamento del Tolima y definición de permisos de cada usuario). **21.** En caso de terminar el contrato, el contratista entregará una copia de la base de datos al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima, en formato SQL. **22.** Las demás que se requieran durante la ejecución del contrato de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica, y que no impliquen desarrollos que generen costos adicionales para la entidad. **23.** Generar el expediente digital unificado que pueda ser objeto de impresión de manera consolidada de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica. La generación del expediente digital depende de los documentos que hayan sido previamente cargados por parte de los funcionarios de la Gobernación a los sistemas de información para el control de los procesos judiciales y para el control de la contratación.	**8.** La consulta de la información está disponible todo el tiempo para que el Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Contratación del departamento del Tolima, pueda realizar auditoria sobre los procesos jurídicos y contractuales. **9.** Se realizará la solicitud de los nombres y correos electrónicos tanto de los funcionarios de planta como contratistas asignados al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima.  10. Durante este periodo Se tomaron los requerimientos en las mesas de trabajo, para el ajuste de los formatos requeridos por el Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y a la Dirección de Contratación del Departamento del Tolima.





11. Se realizarán ajustes a las Plataformas para la importación y exportación de información a diferentes formatos/archivos.

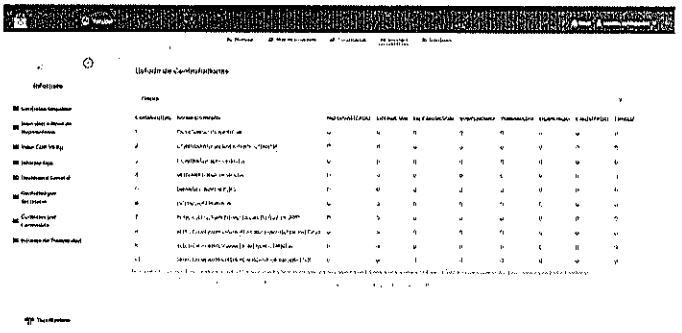
12. Se realizarán ajustes a las Plataforma para la generación de informes de acuerdo con los requerimientos solicitados por los funcionarios en las mesas de trabajo.

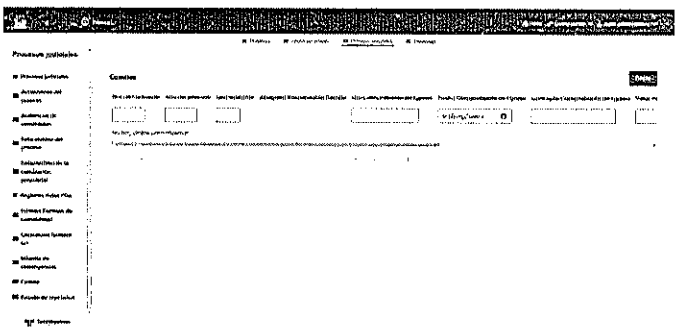


13. Monitoreo constante del crecimiento de la información y verificación del espacio en servidor para no tener inconvenientes en el funcionamiento de las plataformas, en cuánto a ingreso y consulta de información.

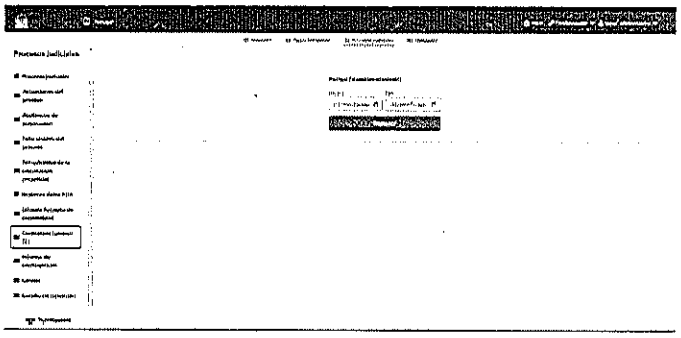
14. Se garantiza que, en tiempo real, cualquier evento que se registre en los aplicativos por parte de los usuarios desde cualquier parte se refleje y quede trazabilidad del evento.

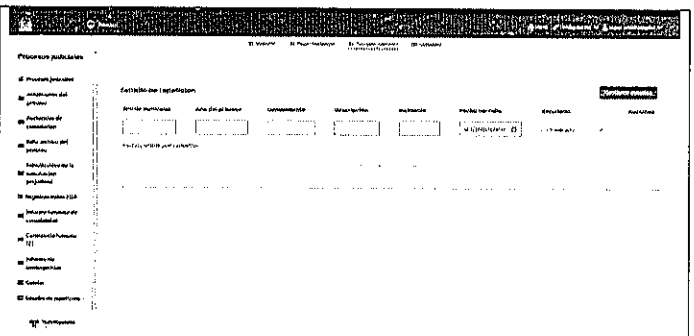
15. Plataformas ajustadas para que la consulta de los reportes se pueda generar a cualquier fecha de corte.





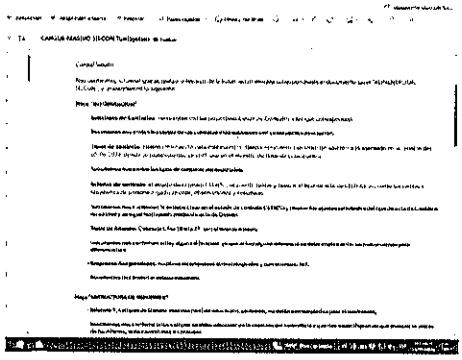
16. Durante el periodo se trabajó en la parametrización de acuerdo con los requerimientos solicitados por los funcionarios en las mesas de trabajo y asistencia remota que se puedan generar de acuerdo a la Ley, para las entidades de control.

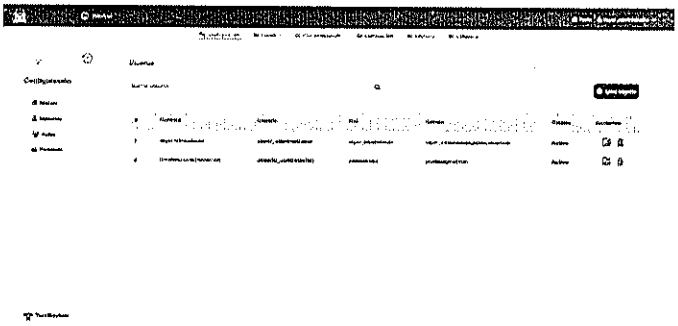




17. Se ha brindado la asesoría para implementar mejoras en los aplicativos, para que sean más amigables y de fácil manejo por parte de los usuarios, facilitando el trabajo de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.

18. Se han tomado los requerimientos de los funcionarios en las mesas de trabajo, para que se ajuste las plataformas en la generación de reportes, para generar estadísticas de las diferentes actuaciones en materia contractual y jurídica.



	19. Se garantiza la confidencialidad del manejo de la información, de acuerdo con los usuarios y contraseña **20.** Plataformas ajustadas para creación ilimitada de usuarios, de acuerdo con los perfiles y permisos que entregue el Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Contratación del departamento del Tolima quienes tendrán el control.  **21.** Se entregará copia de la base de datos en caso de terminar el contrato. **22.** Se tomarán los requerimientos que surjan en las mesas de trabajo, se revisa la viabilidad y se informará si se puede desarrollar o que implicación puede tener dicho desarrollo. **23.** Se tomaron los requerimientos de los funcionarios en las mesas de trabajo para la generación del expediente digital unificado que pueda ser objeto de impresión de manera consolidada de las diferentes actuaciones en

	materia contractual y jurídica. Siempre y cuando la información esté cargada en las plataformas.

EVELIO TURRIAGO MURILLO
IDENTIFICACIÓN: CC. No. 93.384.293